

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

25614 *RESTAURANTE EL CHURRASCO, S.L.*
VILAMALLA COOKING CENTER, S.L.

Doña M.^a Esther Arias González, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social numero 1 de Figueres,

Hago saber: que en el procedimiento de ejecucion 188/10 de este Juzgado de lo social, seguido a instancia de Joaquim Guardiola Canela, Nuria Prim Llanet i Mercedes Casas Pérez contra Restaurante El Churrasco, S.L. y Vilamalla Cooking Center, S.L., se ha dictado en fecha 29/03/11 decreto por el que se declara a la ejecutada RESTAURANTE EL CHURRASCO, S.L. Y VILAMALLA COOKING CENTER, S.L. en situación de insolvencia legal, por importe de 71.153,74 euros de principal más la cantidad de 7.115,37 euros presupuestados para intereses y costas, correspondientes a este procedimiento, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Figueres, 22 de junio de 11.- Secretaria Judicial.

ID: A110052216-1